





**BOCETO BIOGRÁFICO  
MAGISTERIO YUCATECO**

**RITA CETINA GUTIÉRREZ  
1846-1908**

C. Ivonne Ortega Pacheco  
*Gobernadora Constitucional del Estado de Yucatán*

Dr. Raúl Godoy Montañez  
*Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán*

Dr. Alfredo Dájer Abimerhi  
*Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán*

Dra. Genny Mercedes Negroe Sierra  
*Directora de la Facultad de Ciencias Antropológicas  
Universidad Autónoma de Yucatán*

---

*Ilustres Maestros de Yucatán*  
*Casa de la Historia de la Educación de Yucatán*  
Ginón Bojórquez Palma  
Julio Ruiz Madera  
Rodrigo Espinosa Marín  
Luz María Corona Martínez  
Carlos E. Bojórquez Urzaiz  
Cristóbal León Campos  
Carlos Pérez y Pérez  
Manuel Uc Sánchez

*Coordinación editorial*  
Carlos E. Bojórquez Urzaiz

*Diseño de la portada*  
Ginón Bojórquez Palma

ISBN 000192-000194

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin  
permiso escrito del titular de los derechos.

Primera edición 2010

Impreso en México

**BOCETO BIOGRÁFICO  
MAGISTERIO YUCATECO**

**RITA CETINA GUTIÉRREZ  
1846-1908**

POR

RODOLFO MENÉNDEZ

1909

Prólogo

Raúl Godoy Montañez

Editores

Carlos E. Bojórquez Urzaiz

Cristóbal León Campos



**Ilustres Maestros de Yucatán**  
**Casa de la Historia de la Educación de Yucatán**  
Mérida, Yucatán, México  
2011



## PRÓLOGO

Para que las profesoras y profesores aprecien que su labor docente a favor de la infancia está enraizada en las tradiciones yucatecas, y que su desinteresada entrega a la causa de la educación es un rasgo distintivo de su identidad profesional, se reimprime la biografía de la Ilustre Maestra Rita Cetina Gutiérrez, surgida de los atinados conceptos y la pluma don Rodolfo Menéndez de la Peña, quien desde su primer trato supo valorar los trabajos pioneros en pro de las mujeres de Yucatán, iniciados por la maestra Cetina Gutiérrez durante el auge liberal de inspiración juarista.

En sus páginas los lectores podrán descubrir aspectos de la vida ejemplar de esta profesora nacida en Mérida el 22 de mayo de 1846, que se consagró a la enseñanza de las niñas yucatecas, organizando el colegio *La Siempreviva* en mayo de 1870, que fue la primera escuela laica para niñas de nuestro Estado. A la doble característica señalada, que en su época resultaba dignamente progresista, se debe añadir que admitió gratuitamente un buen número de alumnas pobres, de cualquier parte de la ciudad, sin contar aún con el pequeño peculio público que más tarde confirió el Gobierno a esa escuela, para la atención educativa de las mujeres.

Con el andar del tiempo, los frutos educativos alcanzados por las niñas en *La Siempreviva*, dieron paso al establecimiento del Instituto Literario de Niñas, cuyas puertas fueron abiertas a la juventud femenina el 16 de septiembre de 1877, en un edificio marcado con

el número 532 de la calle 63. Cupo a Rita Cetina el honor de ser la primera Directora del naciente Instituto para Niñas, que presidió un par de veces, hasta que por padecimientos físicos, derivados del trabajo excesivo, se vio precisada a retirarse en de 1902, exactamente seis años antes de su sentido fallecimiento.

Pero los primeros pasos en la educación de las mujeres yucatecas estaban dados, y las egresadas de *La Siempreviva* y el Instituto Literario de Niñas, progresivamente fueron ocupando sus puestos en la geografía del Estado, donde no siempre se estaba a favor de los derechos femeninos. De manera que cuando inició el Gobierno del General Salvador Alvarado, en 1915, encontró una pujante presencia activa de las mujeres, sobre todo en el campo de la educación, con quienes acordó convocar al Primer Congreso Feminista de Yucatán, que fue inaugurado el 13 de enero de 1916. Para asombro de Alvarado, la participación de las mujeres yucatecas fue de suyo destacadísima, por lo que se colige que muchas de éstas habían pasado por las aulas de doña Rita Cetina Gutiérrez. Por estas razones, al inaugurarse *La Rotonda de los Ilustres Maestros de Yucatán*, se determinó que como un acto de justicia fundamental dirigido al magisterio yucateco, estuviera presidida por la profesora Rita Cetina Gutiérrez, sobre todo en estos momentos cruciales en que los destinos de Yucatán están dirigidos por la C. Gobernadora del Estado, Ivonne Ortega Pacheco, una mujer comprometida con las mujeres y los hombres que con entrega han hecho mejoras relevantes en el campo de la enseñanza.

Dr. Raúl Godoy Montañez  
Secretario de Educación



**BOCETO BIOGRÁFICO  
MAGISTERIO YUCATECO**

**RITA CETINA GUTIÉRREZ  
1846-1908**

**POR**

**RODOLFO MENÉNDEZ**

**1909**

MÉRIDA, YUCATÁN  
IMPRENTA "GAMBOA GUZMÁN" CALLE 53, NÚM. 503  
1909



## H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Capital de Yucatán

Sesión del lunes 12 de octubre de 1908.

Presidencia del Regidor 3º C. Rogerio G. Cantón

La Presidencia manifestó que con motivo del sensible fallecimiento de la ilustre Mentora e inspirada poetisa Srita. Rita Cetina Gutiérrez, que tan importantes servicios prestó a la nobilísima causa de la Instrucción Pública, dispuso para honrar la memoria y como justo tributo, a sus merecimientos, se clausuraran las Escuelas Municipales de esta Capital los días 12 y 13 del presente. Fue aprobada la conducta de la Presidencia que mereció un aplauso del H. Cuerpo.

A moción de la misma Presidencia fueron designados los Consejales CC. Lic. Tomás Rendón, Dr. Adolfo Casares Villamil y Atilano González para integrar, en unión de dicha Presidencia, la Comisión Especial que ha de acercarse a la familia de la finada Profesora Srita. Cetina Gutiérrez, con objeto de hacerle presente, en representación del H. Ayuntamiento, su más sentida condolencia por la irreparable pérdida que ha sufrido aquella. Comuníquese.

La misma Presidencia manifestó que el ilustre escritor y pedagogo Sr. D. Rodolfo Menéndez ha ofrecido espontáneamente redactar la biografía de la ilustre finada Srita. Rita Cetina Gutiérrez, deseoso como el que más de tributar a su memoria un homenaje de admiración; y propuso se autorizara con cargo a la Partida de Gastos Extraordinarios la erogación necesaria para publicar quinientos ejemplares impresos de la expresada biografía. Aprobado. Déense las gracias al Sr. Menéndez por su generoso ofrecimiento.

Presidente Accidental  
Rogerio G. Cantón. Rúbrica

Wilfrido Burgos, secretario. Rúbrica.



**RITA CETINA GUTIÉRREZ**



## RITA CETINA GUTIÉRREZ

Fue un espíritu predestinado para el bien, fue un carácter, fue un símbolo. Impulsó vigorosamente la instrucción de la mujer, levantando la antorcha de la Ciencia: formó con ella el moderno elemento social que hoy orienta sabiamente la educación femenina, e infundió en su alma nuevos ideales, que han arraigado profundamente.

J.I.N.

### I

#### MIRADA HISTÓRICA

Desde 1846, año en que se fundó en Yucatán la primera Escuela primaria oficial de niñas, Escuela que dirigió la benemérita exmonja concepcionista doña MARTINA MARÍN, hasta 1870, fecha en la cual empezó sus labores docentes la fervorosa mentora de la niñez Rita Cetina Gutiérrez, hubo en Yucatán, y especialmente en Mérida, varias maestras notables, que dirigieron con asiduidad y perseverancia, importantes Colegios particulares.

Esas meritorias obreras de la enseñanza primaria trabajaron en tiempos muy difíciles y se formaron por sí solas. Eran hijas de sus propios estudios y de sus

propias obras. No ostentaban un título profesional; pero lo tenían ampliamente adquirido, pues ¿cómo negar su entusiasmo, su competencia y su vocación por las tareas escolares?

Esos buenos Colegios particulares venían a llenar el gran vacío que se notaba en la educación pública; mas eso sólo pasaba en Mérida y en alguna que otra localidad del interior del Estado. En lo general, la educación de la niñez femenina estaba tan olvidada en toda la Península yucateca, que bien pudiera decirse, que no existía.

La mujer permanecía en la ignorancia y en las preocupaciones. Sin embargo, aspirábase en nuestro medio gubernamental, en nuestro medio ilustrado, a «realizar una de las ideas más grandes y benéficas, cual es la educación de esa parte interesante y noble de la sociedad que, aunque débil en apariencia, es la que levanta al hombre y coloca a la humanidad en la cumbre de la gloria» como decía el inolvidable luchador don Juan Nicoli.

«La educación de la mujer, leemos en un documento de aquellos días, es hoy y será siempre, de la más alta significación social en todo pueblo civilizado y libre, a la par que la más imperiosa obligación, el más sagrado deber de todo gobierno ilustrado y liberal. Sin esa bienhechora adquisición, sin esa vasta conquista, en vano se buscarían la paz y la felicidad del pueblo. Nada se conseguirá, si la educación no pone su cauce en el hogar doméstico y si no nace allí, bajo la tutela de la familia».



## II SU FAMILIA, SU NACIMIENTO

Citamos el año de 1846, y precisamente el 22 de mayo de tal año, vino al mundo en la capital yucateca, en el hogar de sus padres don Pedro Cetina y doña Jacoba Gutiérrez, la mujer que había de prestar tan señalados servicios a la causa de la instrucción primaria femenina, educando y formando para la vida del progreso y la democracia, para la vida del hogar tranquilo y moralizado, a varias generaciones de niñas, en un período de veintidós años consecutivos.

Don Pedro Cetina y doña Jacoba Gutiérrez se casaron en Mérida el 23 de julio de 1841. De este matrimonio nacieron:

RITA ROSAURA, el 22 de mayo de 1846; Guadalupe de la Santísima Trinidad, el 26 de junio de 1848 y Pedro Joaquín, el 29 de agosto de 1850.

La partida de bautismo de Rita se halla en el libro 56 del Archivo de la Catedral, página 59, vuelta. En extracto, reza:

«RITA ROSAURA CETINA. Miércoles 17 de mayo de 1846, recibió solemnemente el santo bautismo en la Iglesia Catedral de Mérida, una niña que nació el 22 de este mes, hija legítima de don Pedro Cetina y de doña Jacoba Gutiérrez, vecinos del Centro: nieta por el padre de don Felipe Santiago y de doña María Antonia de Lara; y por la madre, de don Mariano y doña Dominga del Castillo. Fue madrina doña Bernardina Gutiérrez, y bautizante el Pbro. don Manuel Secundino Sánchez »

El padre de Rita figuró en la política del Estado y desempeñó importantes destinos. El Gobernador don Liborio Irigoyen lo nombró Jefe político de Mérida el 3 de octubre de 1858; pero creemos que estaría poco tiempo al frente de la Jefatura, pues el 9 de noviembre

del mismo año, fue nombrado Contador de la Aduana marítima de Sisal. En la administración política de don Agustín Acereto, don Pedro Cetina estuvo al frente de la Jefatura de Hacienda del Estado.

Los enemigos políticos del señor Cetina, llenos de odios y de bastardas preocupaciones, prepararon una celada, y asesinaron alevosamente, al salir de su casa, al distinguido padre de Rita (26 de noviembre de 1860).

Don Pedro era hermano del Coronel don José Dolores Cetina, que tanto se distinguió en la guerra social y que tan activa parte tomó en algunos movimientos revolucionarios.

### III SUS ESTUDIOS

Siendo de muy pocos años de edad la futura educadora, estuvo en una amiga o escuelita de párvulos, dirigida por unas buenas señoras, de apellido Palma. Un día, con gran sorpresa, sus padres pudieron notar que ya la niña sabía leer.

Luego, cuando llegó el momento oportuno, concurrió a la escuela de los esposos don Pedro Ferriol y doña Carlota Irigoyen, su esposa. Poco tiempo permaneció, sin embargo, en este plantel de enseñanza, porque a la edad de once años había crecido tanto, que sus padres se vieron precisados a separarla de la referida escuela. Desde los primeros años de su vida, se distinguió Rita por su inteligencia y su aplicación. La trágica muerte del autor de sus días ensombreció el hogar de la simpática niña, que no hubiera podido continuar sus estudios, a no haber sido por la generosidad del distinguido ciudadano don Domingo

Laureano Paz, amigo particular de la familia de la huérfana.

El filántropo protector supo leer en la frente de la joven el genio educativo y poético que había de demostrar dentro de pocos años; la tomó bajo su inmediata y celosa dirección y cultivó con esmero la clara y perspicaz inteligencia de su educanda. Así cursó privadamente importantes asignaturas y leyó no pocas obras literarias y científicas, que ilustraron su espíritu en diversidad de conocimientos. El profesor cubano don Félix Ramos y Duarte le dio, años después, clases preparatorias, que sirvieron de mucho a la señorita Cetina Gutiérrez para alcanzar el título de Profesora de Enseñanza primaria inferior y superior.

Con el transcurso de los años, sus buenas relaciones sociales, el ejercicio de la enseñanza y la lectura de buenas obras, llegó a tener Rita Cetina Gutiérrez una sólida instrucción y una completa suficiencia profesional.

#### IV

#### SUS PRIMEROS ENSAYOS POÉTICOS

Las primeras manifestaciones de inspiración y talento poético brotaron en el cerebro de Rita a los diez y siete años de su edad. Sus primeros versos fueron para su señora madre, por la cual tenía un cariño tan grande, que rayaba en adoración. Escribió también en esa época (1863) otras varias composiciones poéticas, entre las cuales podemos citar las tituladas *Recuerdo*, en el álbum de la señorita Dolores Baeza, *A una flor* y *Al partir*, dedicada a la señorita Lucinda Gutiérrez. Estas composiciones fueron publicadas en el periódico *La Esperanza* con el pseudónimo de Cristobela. En los tres

años siguientes, escribió también distintas composiciones poéticas.

En 1866, a los veinte años de edad, hizo su primera manifestación en público. Era el 4 de octubre y volvían de Tihosuco las fuerzas que habían sufrido allí un sitio de 36 días: a su Jefe, el entonces Coronel don Daniel Traconis, a toda la oficialidad y a la tropa toda, hízoseles una patriótica recepción en Mérida, la cual resultó verdaderamente magnífica. Los nombres de Feliciano Padilla y del cabo Piña eran aclamados con orgullo, y se referían los episodios en que aquellos bravos yucatecos, en unión de otros muchos, habían tomado parte muy importante.

En la esquina del Bazar, se colocó una tribuna y en ella apareció la gentil figura de una joven que llevaba las primicias de su estro a los héroes de la patria. Era Rita Cetina Gutiérrez, que se estrenaba ese día como poetisa. He aquí la composición que pronunció gallardamente:

¡Yucatecos, salud! Invictos héroes,  
bizarros hijos de la patria mía,  
denodados varones que a porfía  
supisteis en la lid, nobles luchar.

¡Gloria a vosotros, que con bravo arrojo,  
del bárbaro tenaz al grito fiero,  
empuñasteis valientes el acero  
y marchasteis resueltos a bregar!

No os arredran las iras del salvaje  
que os provoca a luchar: nada os aterra.

Entusiastas clamasteis: ¡guerra, guerra!,  
su frenética voz al escuchar.

Recordásteis que el maya embrutecido  
anhela exterminar a nuestra raza;  
sus roncros alaridos de amenaza  
fuísteis con ardimiento a sofocar.

Allá de Tihosuco entre los muros  
sentásteis vuestro campo de soldados,  
y allí fueron los indios sublevados  
a insultar vuestra clásica altivez.

El machete salvaje ¡qué de veces  
sobre vuestras cabezas se levanta!  
Pero nada os arredra ni os espanta;  
y cargáis impasibles sobre él.

Después de un sitio de tan largos días;  
de un despiadado, aterrador asedio,  
poner quisísteis eficaz remedio  
a tan desesperada situación.

Llega del triunfo el anhelado día  
y el corazón que en vuestros pechos late  
os grita con valor: «¡Marcha al combate  
y serás del salvaje vencedor!»

El memorable *15 de Septiembre*  
sostuvisteis valientes la batalla,  
mas al fuerte silbar de la metralla  
vacila el enemigo con terror.

Y las tribus salvajes, desbandadas,  
retroceden, al fin, despavoridas  
y marchan a esconderse en sus guaridas,  
temblando de coraje y de terror.

Los invictos TRACONIS y PADILLA,  
sus dignos oficiales y soldados,  
repelieron valientes, esforzados,  
los ataques del bárbaro cruel.

Y allá de Tihosuco entre los muros,  
sin ambición de honores, ni de gloria,  
cubiertos con sus palmas de victoria,  
cidió sus sienes inmortal laurel.

¡Miradlos! Allí están, ¡oh, compatriotas!,  
de la raza feroz los vencedores;  
de la patria los bravos defensores  
en sus lares la paz van a gozar.

¡Honor y gloria a tan heroicos Jefes!  
¡Gloria y honor también a sus soldados!  
¡Vivan los campeones denodados,  
dignos hijos del noble Yucatán!

Las primeras fiestas patrias que se celebraron en Mérida después de la Restauración republicana, fueron las del 15 y 16 de septiembre de 1867. La Junta Patriótica de ese año trabajó con el mayor empeño y entusiasmo para que quedaran lucidas y esplendorosas. Y consiguió su objeto, porque nada dejaron que desear a los amantes de la República. La tribuna yucateca alcanzó ese día hermosísimos triunfos. Rita Cetina Gutiérrez pronunció una composición, escrita en octavas reales, que mereció estruendosos aplausos y ardientes felicitaciones. Los discursos patrióticos de los señores don Yanuario Manzanilla y don Gabriel Aznar Pérez, personas tan honorables como caracterizadas, arrebataron de

generoso entusiasmo a la numerosa concurrencia, que no cesaba de aplaudirlos.

También ocupó Rita la tribuna el 5 de mayo de 1869 y de 1870: en ambos días, «su lira de oro conquistó la más hermosa celebridad en el corazón del pueblo», como dijo el presidente de la Junta Patriótica en el último de los citados años, refiriéndose a la poetisa meridana.

## V EVOLUCIÓN

Tanto las administraciones políticas que se sucedían en el Estado, como los hombres progresistas y patriotas que no formaron parte del gobierno, anhelaban vivamente la ilustración de la mujer yucateca. Preciso era sacar de la ignorancia y del abismo de las preocupaciones a la hermosa compañera del hombre. Preciso era que las hijas del pueblo tuvieran establecimientos de enseñanza, laica y gratuita, en los cuales poder nutrir la inteligencia con los luminosos principios de la ciencia, y modelar el corazón con los sanas máximas de la moral y la filosofía. Preciso era ponerlas bajo la dirección de profesoras instruidas y de intachable conducta, para que alcanzaran ejemplos vivos de virtud y laboriosidad, y los conocimientos científicos que indispensablemente necesitan las mujeres para vivir en una sociedad progresista, civilizada y culta, como la sociedad yucateca.

En septiembre de 1867, había dicho uno de los más distinguidos repúblicos yucatecos:

«Hay que consolidar la obra de la Restauración: ante todo, hay que educar a los adolescentes, ávidos de saber y llenos de fe en lo porvenir: hay que mejorar, en

pro de su ilustración y bienestar, la condición de nuestra clase obrera, de los honrados artesanos, tan llenos de valor y de lealtad; y por último, que sacar del profundo abismo de la ignorancia, en que yacen sumidos en mengua de nuestra civilización, a los desgraciados individuos de la raza indígena que viven sujetos a nuestras leyes, y cuyo sudor fertiliza nuestros campos...» (G. A. y P.).

Esa iba a ser la obra de las escuelas, de la prensa, de la tribuna, del gobierno y del pueblo.

En 1868, se habían establecido, con aplauso general, las Escuelas elementales para niñas en los cinco Suburbios de la capital yucateca, existiendo, además, el Liceo de niñas del Centro. Y en honor de la verdad desde mucho antes, y aun en los días más aciagos de la guerra social y de las luchas intestinas, se venía laborando en pro de los intereses morales e intelectuales de las yucatecas.

Pero se quería *la educación de la mujer por la mujer*, bellísima conquista de los tiempos modernos; se quería regar con las flores del talento y del saber del bello sexo, los senderos de la niñez femenina, casi huérfana aún de la educación elemental. Verdad que se tropezaba con la falta de maestras titulares, y que casi todas las mujeres que hubieran podido dedicarse al magisterio escolar, no se resolvían a cursar estudios profesionales.

¡Y acaso ni se sospechaba entonces lo que había de llegar a ser la carrera de Maestra de instrucción primaria y apenas si se soñaba en las Escuelas Normales!



## VI

### 3 DE MAYO DE 1870

La fundación del Instituto Literario de Varones fue un acontecimiento docente de tal importancia y trascendencia, que significó una nueva era para la enseñanza popular yucateca. El establecimiento abrió sus puertas a la juventud el día 15 de agosto de 1867, y desde esa fecha, gloriosa en los anales de nuestra civilización, comenzó a sentirse la necesidad de fundar un Instituto de igual categoría para la mujer, y Escuelas primarias ó Liceos de niñas en las principales poblaciones del Estado.

Ese había sido el nobilísimo propósito del general don Manuel Cepeda Peraza, «ardiente caudillo de las ideas modernas», según la expresión del inolvidable repúblico e historiador Licenciado don Eligio Ancona, cuyas son asimismo estas palabras: «Desde entonces comenzó a aumentarse considerablemente el número de escuelas de primeras letras, y desde entonces también los fondos públicos comenzaron a dotar algunas para la educación de la mujer».

Pero a la acción del gobierno adelantóse la iniciativa particular. En 1870, se notó en Mérida un entusiasta y ardiente movimiento en pro de la instrucción y educación de la mujer: unas cuantas señoritas, animadas de purísimos deseos altruistas y de brillantes esperanzas en lo porvenir, se congregaron particularmente, y con el simbólico nombre de *La Siempreviva*, fundaron una Sociedad científica y literaria, de fines cultos y filantrópicos, en la cual ingresaron, desde luego, distinguidas damas de lo más florido y prestigiado de la ciudad de Mérida.

La Sociedad estableció una Escuela de instrucción primaria inferior y superior, en la que se admitía

gratuitamente un buen número de alumnas pobres, de cualquier parte de la ciudad.

También acordó publicar y publicó un periódico, de carácter literario y docente, en el cual vieron la luz, con aplauso general, importantes artículos, encaminados a ilustrar de varios modos a la mujer yucateca.

La sociedad, la escuela y el periódico tenían el mismo nombre de *La Siempreviva*.

La escuela se abrió el 3 de mayo de 1870 en la casa número 91 de la calle 59, y el primer número del periódico, redactado por señoras y señoritas, apareció ese mismo día. Con tal motivo se celebró una pequeña fiesta escolar y literaria y en ella leyó Rita Cetina la siguiente composición:

¿No veis aparecer en el oriente  
más bello el Sol, más claro y limpio el día?  
¿No sentís que es más grata la armonía  
del alegre y parlero ruiseñor?

¿No sentís que al mecer vuestros cabellos  
la brisa de la tarde pasajera,  
es más fresca, más pura y lisonjera  
que el tierno beso del filial amor?

¿No sentís más frescura en el ambiente?  
¿De las flores más dulces los aromas?  
En el manso arrullar de las palomas  
¿no oís una cadencia celestial?

¡Oh! ¿No es verdad que todo a nuestra vista  
más bello, más sublime se presenta?

¿Veis la Naturaleza que hoy ostenta  
esplendor y grandeza sin igual?

Esos signos anuncian que *la hora*  
*ha llegado*, por fin, tan esperada,  
de levantar la frente, que angustiada,  
entre la sombra se inclinaba ayer.

Dejad la postración que tanto tiempo  
el saber y la gloria os ha ocultado:  
oíd con atención: *la hora ha llegado*  
de que illustre su nombre la mujer.

Pasan siglos y edades y los pueblos  
que sumidos están en la impotencia,  
súbito dan la voz de Independencia  
y denodados luchan con valor.

¿Qué extraño, pues, que la mujer despierte,  
que de las ciencias el raudal fecundo  
beber anhele en su afanar, y al mundo  
ejemplo ofrezca de su noble ardor?

Dotada la mujer por el Eterno  
de sentimientos nobles, como el hombre,  
ambiciona también legar su nombre,  
ilustre y grande, a la futura edad.

Sí: ¿no es cierto, queridas compañeras,  
que abrigáis tan hermoso pensamiento?  
Pues no dudemos ya: *llegó el momento!*  
¡La niñez estudiosa espera ya!

¡Venid todas, venid! *La Siempreviva*  
vuestro apoyo entusiástico reclama,

y cariñosa con amor os llama  
y sus puertas os abre con placer.

Sacudid la inacción; la frente, amigas,  
al cielo levantemos con nobleza:  
*ha llegado la hora*; y hoy empieza  
la regeneración de la mujer!

## VII LA SIEMPREVIVA

Lo particular de las tres simpáticas instituciones (de las cuales Rita Cetina Gutiérrez era por excelencia el verbo y el brazo), es el carácter laico y liberal que revestían, en un tiempo en que aún imperaban, casi por modo absoluto, doctrinas contrarias a semejante tendencia, progresista y necesaria, dado el avance de los pueblos.

Toda era labor femenina en las nuevas instituciones de la *Siempreviva*, despertadoras de vitales estímulos e ideas de redención social para el bello sexo. ¿Qué pretendían aquellas entusiastas y laboriosas jóvenes, alumnas de Minerva? Pues buscaban, al par que su propio adelantamiento intelectual y pedagógico, el fomento de la instrucción de la mujer, y querían abrir nuevos horizontes para que ella pudiese desplegar las alas de su inteligencia y extender la poderosa dominación de sus dulces y nobles sentimientos.

La sociedad agrupaba en su seno a fervientes propagadoras de «la buena nueva» literaria y escolar y ellas recibían aplausos y manifestaciones de simpatía de cuantas personas amantes de la ilustración se interesaban por los adelantos femeniles.

El periódico *La Siempreviva*, órgano oficial de la Sociedad de su nombre, redactado exclusivamente por

señoras y señoritas, ostentaba esta hermosa divisa: *Bellas Artes. Ilustración. Caridad.*

Colaboraban en él: Rita Cetina Gutiérrez, preferentemente, Gertrudis Tenorio Zavala, Cristina Farfán, Prisca Sandoval; Carmen Solís de Rivas, que escribía con el pseudónimo de Clara y Genoveva Solís Gutiérrez, que hacía traducciones del francés. La primera secretaria de la Sociedad y del periódico fue la señora Adelaida Carrera de la Fuente (Lilí). El periódico servía para llevar las buenas ideas a los hogares, para despertar en el bello sexo el amor a la literatura y a la enseñanza, y finalmente, para aprovecharse de sus modestísimos productos en beneficio de la naciente escuela.

Esta escuela constituía el verdadero palenque o campo de acción de las jóvenes obreras que, sin otros recursos, ni otras remuneraciones que su entusiasmo, su propia iniciativa y su personal trabajo, se lanzaban a una empresa digna de todo encomio, en un período histórico en que el movimiento docente en pro de la mujer, hallábase entre nosotros en sus primeras manifestaciones.

Exceptuando a la Sra. Solís de Rivas, todas las damas citadas eran profesoras del nuevo colegio, así como la señorita Guadalupe Cetina. Pero alma del nuevo foco del saber escolar y literario, era la infatigable señorita Rita Cetina Gutiérrez. Ella presidía la Sociedad, dirigía el periódico y también la escuela, que en poco tiempo llegó a contar más de 60 alumnas inscriptas en sus registros.

Rita, Tulita y Cristina eran profesoras y poetisas, y en unión de sus compañeras de labor y de estudio, formaban un grupo por extremo interesante, «un ramillete de apreciables jóvenes (como dijo un escritor de aquellos días) que, al exhalar el gratísimo perfume

de la virtud, del saber y de la ilustración», querían hacer partícipes de esos altos dones espirituales a todas las mujeres del afanoso y progresista Yucatán.

## VIII LA SIEMPREVIVA (CONTINUACIÓN)

Al año de abierta, la escuela denominada *La Siempreviva* presentó exámenes generales, de acuerdo con el precepto de la ley de la materia. Una numerosa concurrencia de señoras y caballeros asistió a presenciar las fiestas escolares del nuevo plantel de enseñanza primaria. Los resultados de los exámenes fueron tan satisfactorios, que la Directora y sus empeñosas auxiliares recibieron los más expresivos plácemes de cuantos presenciaron el simpático festival. Los periódicos se expresaron en términos altamente favorables al nuevo liceo de señoritas, y el gobierno del Estado, del cual era jefe el Lic. don Manuel Cirerol, le otorgó espontáneamente una asignación mensual de \$20 para costear la educación de cierto número de niñas pobres.

El triunfo fue mayor en los dos años siguientes, y espléndido en el de 1874, época en que ya se hallaba *La Siempreviva* prestigiada y floreciente. Creada, fomentada y sostenida por «la asiduidad, abnegación y nobleza de sentimientos» de sus fundadoras, era digno aquel centro de la ilustración femenina de toda la simpatía y consideración de los amantes del progreso intelectual de la mujer.

Corría la década de 1870 a 1880, en la cual tanto y tanto se trabajó en Yucatán por toda clase de adelantos y conquistas materiales, intelectuales y morales. Mucho era entonces el entusiasmo del pueblo en

cuanto se relacionaba con la difusión de las luces en general, y en particular, con los avances de las escuelas elementales que, como es sabido, constituyen la base de toda civilización y de toda cultura social.

No causa, pues, sorpresa alguna que un examen de instrucción primaria se considerase como un acontecimiento muy notable, como una brillante fiesta de la ilustración pública. Igual fenómeno, tan honroso para el pueblo de Yucatán, presenciábamos nosotros por esos mismos días, en la histórica y progresista ciudad de Valladolid, donde dirigíamos el *Liceo Hidalgo* y trabajábamos en el Liceo de niñas *La Esperanza*.

El local apenas bastaba para contener a la concurrencia; y tanto los exámenes de todos los grados de estudios, como las conferencias, discursos y recitaciones poéticas de los jóvenes y de las niñas, se presenciaban y oían atentamente y con visible gusto y complacencia. Aplaudíase a los alumnos y a las niñas que mejor llenaban su cometido, y se daba pomposa y magnífica solemnidad a la distribución de premios.

«El despejo, la naturalidad y firmeza con que las alumnas de *La Siempreviva* satisfacían las preguntas de los sinodales», según un testigo ocular, demostraban que en *La Siempreviva* las niñas no se circunscribían a ejercitar mecánicamente la memoria: allí sobre todo, se cultivaba la inteligencia, sin cuyo metódico desarrollo ¿qué trascendencia pueden alcanzar los estudios? De modo que se acentuaban los avances pedagógicos, se caracterizaban los buenos procedimientos de enseñanza y el antiguo sistema lancasteriano iba dejando su lugar en las escuelas yucatanenses a las fórmulas bienhechoras del modo simultáneo.

## IX PROGRAMA DE ESTUDIOS

La Constitución del Estado de 1824 y el decreto de 6 febrero de 1832, prefijaban que en las escuelas primarias sólo se enseñase a leer, escribir, contar y el catecismo de religión por Ripalda.

Los establecimientos particulares de enseñanza no se sujetaron a este restricto programa; sus directores le añadieron varias importantes asignaturas, dando así notable impulso a la instrucción primaria. Más tarde, la enseñanza oficial abrazó un número de ramos literarios en correspondencia con los elementos de la época.

Por lo que respecta a las escuelas o liceos de niñas, añadíanse al primitivo programa de leer, escribir, contar y catecismo de la religión cristiana, el ramo de labores de mano, al cual se daba tal importancia, que puede decirse que, a veces, él solo resumía la escuela. Y estas pocas materias de enseñanza se transmitían por el *método machaca*, como decía donosamente el insigne Rébsamen. Era, pues, necesarísimo que la enseñanza dejase de ser rutinera, textual y mnemónica, para tomar el carácter de activa, explicada, racional y científica. A eso tendían, por modo preferente, las aspiraciones de cuantos laborábamos en las escuelas, en la época citada. A eso también conspiraban las profesoras de *La Siempreviva*; tan estudiosas como inteligentes.

He aquí ahora el programa de estudios de *La Siempreviva*, en 1874:

Lectura, caligrafía, labores de mano, gramática, aritmética, geografía general, geometría, cosmografía, geografía de Yucatán, geografía de México, derecho



constitucional (asignatura que hoy recibe el nombre de instrucción cívica), astronomía, música y declamación.

Los años de estudio eran los que disponía la ley de instrucción pública.

Rita Cetina Gutiérrez tuvo siempre vivas y particulares aficiones por la música y la declamación y *La Siempreviva* era tal vez la primera escuela de instrucción primaria en que se atendían debidamente una y otra. Por eso es que, considerando la múltiple labor intelectual de la educadora yucateca, recordaba hace poco un ilustrado escritor esta bella cualidad, y decía: «Fue una de las que primero establecieron escuelas de declamación en Yucatán, organizando, al efecto, pequeñas compañías infantiles, que proporcionaban gratos entretenimientos, en los cuales se formaban el gusto y los buenos sentimientos de la niñez».

## X

1875-1876

Refiriéndose al triunfo alcanzado por las catedráticas y alumnas de *La Siempreviva* en los exámenes de 1874, decía poco más o menos, un periódico merideño:

«Si la educación, en lo general, es digna de elogio y motivo de plácemes, tratándose de la que recibe la mujer, es mucho mayor su importancia. La sensibilidad y precoz inteligencia de la mujer, son fuentes de bienestar para lo porvenir de las sociedades».

*La Siempreviva* continuó mereciendo el completo favor del público y a sus aulas asistían sesenta o setenta señoritas de todas las clases sociales. Las profesoras redoblaban sus afanes y la institución era

una vasta colmena intelectual en que se fabricaba la preciosa miel de la virtud y de la ciencia.

Los exámenes de 1875 y 1876 resultaron tan excelentes como los de los años anteriores: verdaderos festivales de la ilustración y del progreso didáctico eran aquellos actos que contribuían, por modo eficiente y objetivo, a dar renombre y popularidad a *La Siempreviva*.

Al mismo tiempo que las tres principales obreras de aquella triple gloriosa empresa, Rita Cetina Gutiérrez, Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán, trabajaban con entusiasmo y perseverancia y ponían a tal altura *La Siempreviva*, no dejaban de cultivar la gaya ciencia. Templaban sus lirás para glorificar los grandes días de la patria, o para ensalzar los ideales de la humanidad, sin que faltasen cantos para la virtud, el amor, la caridad, la amistad, la enseñanza, etc.

Los sentidos versos de estas poetisas eran publicados en la prensa del Estado y reproducidos en no pocos periódicos de la República.

En mayo de 1877, *El Ateneo*, la inolvidable Sociedad literaria y filarmónica de este nombre, nombró socias honorarias a las distinguidas poetisas, con beneplácito de todos sus componentes. En la velada de recepción, pronunciaron ellas composiciones poéticas que fueron aplaudidas y dadas a la prensa.

Con anterioridad a esta honorífica distinción, ya Rita Cetina pertenecía a la Academia Artístico recreativa, en cuya inauguración leyó unos preciosos cuartetos, que dedicó a sus amigos don Juan Peón Contreras, don Diego Hernández Escudero y don Benito Aznar Dondé.

## XI CARIDAD

Era ésta una de las palabras que constituían el lema de *La Siempreviva*, al fundarse en 1870.

Esta divina voz interpretaba los sentimientos filantrópicos de Rita Cetina, en cuyo corazón, desde temprana edad brotó la hermosa virtud del amor a sus semejantes, especialmente en la personalidad del niño, amor santificado por todos los profetas y videntes.

Cuando la terrible inundación de Campeche, acaecida del 26 al 28 de octubre de 1869, inundación que causó innumerables desgracias, principalmente en las personas e intereses de la clase pobre, Rita escribió una notable composición poética, titulada Campeche, la cual fue publicada en «La Discusión,» al par de otra de Cristina Farfán, *La Caridad*.

Mérida entonces compartió con Campeche, como decía su poetisa:

«su modesta fortuna y su piedad».

En una función que la «Academia Artísticorrecreativa» dio con motivo de haber invadido los indios bárbaros el pueblo de Chichimilá, pronunció la cantora yucateca unos versos tan sentidos, que emocionaron hondamente a cuantas personas los oyeron.

Cuando ocurrió la invasión de Chemax, *La Siempreviva* abrió una suscripción entre sus socias y las niñas de la escuela. Con fecha 29 de julio de 1871, la señorita Rita Cetina, Presidenta de la mencionada Sociedad, recibía una nota congratulatoria del Gobierno del Estado. Esa nota, en lo substancial, decía:

«Quedo enterado con satisfacción de que la Sociedad *La Siempreviva*, llenando dignamente uno de los objetos de su hermoso programa, nombró una comisión de su seno para coleccionar alguna cantidad, a fin de socorrer a las desgraciadas familias de Chemax, que tanto sufrieron en la última invasión de los bárbaros... Asimismo he mandado a situar en poder del C. Comandante en Jefe de la Línea de Oriente, los \$112,75 que importó la subscripción, encargándole que los distribuya de la manera más conveniente».

Rita Cetina fue siempre buena y caritativa e infinidad de niñas pobres, tanto de *La Siempreviva* como del Instituto Literario de Niñas, recibieron de ella constantes y explícitas pruebas de sus benévolos y generosos sentimientos.

## XII EL INSTITUTO LITERARIO DE NIÑAS

Realizándose felizmente los altísimos propósitos de los insignes restauradores de la República en nuestro Estado, decretóse el día 23 de agosto de 1877, la fundación del Instituto Literario de Niñas, en el mismo local designado por el Gobierno el 9 de marzo de 1868, «cuando dicho local estuviese en condiciones apropiadas para su objeto».

El Instituto Literario de Niñas, abrió sus puertas a la juventud femenina el 16 de septiembre de 1877, en el edificio marcado con el número 532 de la calle 63.

¿Quién podría ser la Directora del nuevo y brillante templo del saber femenino? No faltaban personas inclinadas a que se nombrase a la señora Enriqueta X. Dorchester, educadora alemana recién venida a Yucatán, merced a los esfuerzos del benemérito

patriota don Andrés Aznar Pérez, de acuerdo con el inolvidable ciudadano Lic. don Manuel Romero Ancona; pero la gran mayoría de los políticos y de los ciudadanos estuvo porque se designase a Rita Cetina Gutiérrez, la fundadora de *La Siempreviva*. ¿No había ella dado pruebas explícitas, en más de seis años de afanosas labores docentes, de su entusiasmo, de su vocación y de su competencia? Fue, por tanto, nombrada Directora. El nombramiento decía:

«José María de Vargas, Vocal 2º del H. Consejo de Gobierno, en ejercicio del poder Ejecutivo del Estado de Yucatán. En atención a la instrucción, moralidad y demás recomendables cualidades que concurren en Rita Cetina Gutiérrez, he tenido a bien conferirle la Dirección del Instituto Literario de Niñas del Estado, con la dotación anual de cuatrocientos ochenta pesos, que disfrutará desde la fecha en que tome posesión legal de su encargo. Dado en Mérida, a 14 de septiembre de 1877».

La fiesta de apertura del Instituto Literario de Niñas resultó magnífica. Todo el Mérida docente y literario concurrió a la inauguración, que ha de recordarse por siempre en los anales de la instrucción pública yucateca. Era una feliz repetición del 15 de agosto de 1867, fecha escrita con letras de oro, en la cual inauguró sus tareas el Instituto Literario del Estado.

Pronunciáronse discursos y poesías de notable mérito. Suscribieron el acta de fundación el señor José María de Vargas, Gobernador accidental, el Lic. don José Correa Canto, Presidente del H. Consejo de Instrucción Pública, don Juan Manuel Vargas, Inspector de las Escuelas del Estado y otras personas caracterizadas.

Digamos, de paso, que el 16 de septiembre de 1877 se celebró dignamente en Mérida, porque además del Instituto Literario de Niñas, se inauguró el Colegio Hidalgo, dedicado también al bello sexo, por la Sociedad *La Emulación*. Al frente de este Colegio púsose a la Sra. Dorchéster. Los señores José García Montero y Cirilo Gutiérrez establecieron asimismo el Colegio de instrucción primaria inferior y superior que denominaron *García Gutiérrez*. Los dos establecimientos últimamente citados vivieron poco tiempo y sus frutos fueron escasos.

Las labores del Instituto Literario de Niñas se iniciaron con notable empeño e inusitada actividad. Sus primeras catedráticas fueron, además de la Directora, las señoritas Gertrudis Tenorio Zavala, Genoveva Solís G., Gertrudis Romero y Josefina Tenorio. Designóse para Secretaria a la señorita Guadalupe Cetina Gutiérrez.

Podía decirse, con sobrada razón, que *La Siempreviva* había pasado por completo, espiritual y aún corporalmente hablando, al Instituto Literario de Niñas, y que las abnegadas obreras de 1870 iban no a empezar, sino a proseguir la jornada de luz y redención iniciada en aquel año en pro de la mujer yucateca, dotada de tan excelentes disposiciones para los estudios literarios y científicos.

### XIII

#### LAS PRIMERAS PROFESORAS

En el mes de octubre de 1877, la Directora del Instituto Literario de Niñas, queriendo dar un ejemplo a las jóvenes que aún no se mostraban decididas a pretender el honroso título de Profesoras de instrucción primaria

inferior y superior, y a la vez con el deseo de tener pleno derecho para ejercer el magisterio escolar, concibió la plausible idea de titularse, y al efecto, pidió exámenes de grado al H. Consejo de Instrucción pública.

Una vez concedidos los exámenes, el H. Ayuntamiento de Mérida, a quien competía entonces esa designación, nombró a los profesores que habían de integrar el Sínodo respectivo. Recordamos al Lic. don José Correa Canto, a don Juan González Arfián y a don Santiago Meneses. Además, para examinar el ramo de Labores de mano, designóse a la señora Loreto Carrillo de Canto y a la señorita Mercedes Meneses, directora actualmente esta última de la Escuela municipal de niñas del Suburbio de San Sebastián.

De conformidad con una prescripción reglamentaria, los exámenes duraron tres días consecutivos, a razón de dos horas diarias, y resultaron brillantes y satisfactorios. Un nuevo triunfo ornó la frente de la distinguida alumna de Minerva.

El ejemplo de la primera maestra titular en Yucatán fue seguido, en los mismos días, por otras jóvenes meridianas que habían estudiado privadamente y aun ejercido el magisterio. Nos complacemos en recordar los nombres de las señoritas Dominga Canto Pastrana (que ahora dirige el Instituto Literario de Niñas, después de haber estado muchos años al frente de la Escuela municipal del Suburbio de Mejorada), Gertrudis Romero, Josefina Tenorio y la señora Coralía Meléndez de Flores. La señorita Canto era discípula muy aventajada de *La Siempreviva*.

Estas estimables damas, después de alcanzar el honroso diploma de Profesoras de instrucción

primaria, con aplauso de toda la sociedad, prestaron sus servicios a la causa de la enseñanza.

#### XIV PRIMERA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO LITERARIO DE NIÑAS

Al frente de un Colegio tan importante y caracterizado, de un Colegio que había de ejercer tan beneficiosa y saludable influencia en el destino de la mujer yucateca, ampliábanse los horizontes pedagógicos de la joven educadora, y por consiguiente, en ese nuevo campo de acción intelectual y disciplinaria, multiplicó sus esfuerzos y extendió sus labores, comunicando a todas sus compañeras el entusiasmo de que ella se sentía poseída para difundir los conocimientos primarios y secundarios a las numerosas discípulas que estaban a su cuidado.

Con semejante infatigable obrera de la inteligencia al frente del Instituto, los adelantos se acentuaban forzosamente y el Establecimiento inspiraba simpatías generales, confianza en las familias, satisfacción en el Gobierno que lo sostenía y complacencia en los protectores de la enseñanza femenina, orgullosos de la ingente obra realizada.

Los primeros exámenes del Instituto (situado ya en el espacioso local de la Sociedad *La Unión*) no dejaron nada que desear. Púsose en ellos de manifiesto la idoneidad de las profesoras y vióse claramente que la educación de la mujer contaba entre nosotros con numerosos partidarios.

El acto solemne de la distribución de premios entre las alumnas más adelantadas, se verificó la noche del 28 de julio de 1878. Los amplios salones del edificio no



eran suficientes para contener la extraordinaria concurrencia de señoras, señoritas y caballeros, deseosos todos de presenciar tan grata y hermosa festividad escolar y literaria.

«Las armonías de la música, leemos en un periódico contemporáneo de aquel suceso, la brillante iluminación, los discursos y poesías pronunciados por las alumnas, la alegría que reinaba en todos los semblantes», llenaron las almas de júbilo y generosas satisfacciones.

La inteligente profesora Gertrudis Tenorio Zavala leyó un conceptuoso discurso inaugural que fue por extremo aplaudido. Alguna persona extraña al Establecimiento ocupó también la tribuna, y como la época era de combate, se expresó en términos tan radicales, que fue objeto de la viva censura de algún periódico, defensor de las ideas opuestas. Suele decirse que los extremos son viciosos y que las exageraciones más perjudican que favorecen a las causas políticas, filosóficas o docentes. Y por otra parte, a los hechos debemos atenernos y a la obra perseverante de la enseñanza laica, atractiva y respetuosa, tolerante y neutral, sin incurrir en la manía de los exclusivismos y de las intransigencias escolásticas.

Pero, como hemos dicho, aquellos eran tiempos de ardiente lucha y de exposición de credos, y la atmósfera se hallaba caldeada por las ideas nuevas, en contraposición con las ideas históricas y dogmáticas. La Directora leyó, al fin de la fiesta, un informe relativo al año escolar que terminaba, al desarrollo del Establecimiento, en todas sus partes, etc., indicando los progresos y necesidades del mismo.

## XV MOVIMIENTO ESCOLAR

A propósito de la hermosa velada a que acabamos de referirnos, tan enaltecedora de los adelantos intelectuales de la mujer yucateca, se escribió lo siguiente en las columnas de un periódico meridano:

«A la progresista Sociedad *La Siempreviva*, compuesta de ilustradas señoritas, corresponde, en gran parte, la gloria de que Yucatán cuente con un plantel de enseñanza como el Instituto Literario de Niñas, el cual tanta falta hacía entre nosotros».

«Las señoritas Directora y Profesoras de ese Establecimiento, son componentes de esa honorable Sociedad, que empieza a recoger las flores que con tanto esmero han cultivado».

Inicióse felizmente y con un gran número de alumnas el curso de 1878 a 1879.

Desde principios del año, se suscitaron algunas diferencias de apreciación entre el Gobierno del Estado y la Directora del Instituto. Las diferencias se trocaron en dificultades en los dos primeros meses de 1878. A esto debe añadirse que no faltaban personas influyentes en la política, las cuales venían trabajando porque doña Enriqueta Dorchéster ocupara la dirección del Instituto.

El resultado de las discrepancias fue la separación de la señorita Cetina Gutiérrez, en unión de casi todas las profesoras partidarias y amigas suyas (marzo de 1878).

Un escritor de *El Diario Yucateco*, refiriéndose al Instituto Literario de Niñas y a su primera Directora se expresa en estos términos: «Después de organizarlo atinadamente, continuó dirigiéndolo en medio de las grandes dificultades pecuniarias porque atravesaba el

Erario público, hasta el grado de que no solamente no se pagaba con puntualidad a las Profesoras, sino que hasta se llegaba a retardar el envío de las pensiones con las que debía procurarse la subsistencia de las alumnas que sostenía el Gobierno».

Fue tan grande la simpatía de la niñez y de la juventud hacia la educadora meridana, que, al día siguiente de separarse ésta del Instituto, *La Siempreviva* dio principio a los trabajos de su segunda época, con un crecido número de alumnas, que espontáneamente quisieron continuar bajo la dirección de Rita.

Conviene advertir, a fin de darse cuenta exacta del movimiento escolar de que hablamos, que las Profesoras que desempeñaban las clases del Instituto Literario de Niñas, al dejar dichas clases para ir a servir a *La Siempreviva*, obraban impulsadas únicamente por un sentimiento de cariño y gratitud a la antigua compañera de tareas escolares y periodísticas. Todas ellas se habían formado en *La Siempreviva*, en su primera época, y se resolvieron voluntariamente, llenas de entusiasmo, a continuar la obra emprendida el 3 mayo de 1870.

Mucho se habló en los círculos políticos y docentes de la separación de Rita y de sus compañeras; se emitieron diversos juicios, más o menos apasionados, para explicar lo sucedido; pero con el nombramiento de la señora Dorchéster y la reapertura de *La Siempreviva*, tan popular entre las familias, volvieron las cosas a tomar su normal estado y a proseguir las tareas didácticas.

La causa de la educación salió ganando, puesto que quedaba a favor de la niñez un Establecimiento tan importante y prestigiado como *La Siempreviva*.

## XVI LA SIEMPREVIVA (SEGUNDA ÉPOCA)

*La Siempreviva*, en su segunda época, ocupó una hermosa casa, situada frente a la plaza de la Independencia, lado del norte.

Tan luego como abrió sus puertas, inscribiéronse en su libro de matrículas más de 80 señoritas de todas las esferas sociales.

Una de las primeras medidas de la Directora, fue pedir al H. Consejo de Instrucción pública la incorporación al Instituto Literario de Niñas de los ramos de instrucción primaria que se cursaban en *La Siempreviva*, ramos que eran los mismos que prevenía la ley de 30 de junio de 1869, cuyo artículo 6º amparaba la incorporación solicitada y concedida (20 de marzo de 1879).

No obstante haber empezado en el mes de marzo las clases del Colegio *La Siempreviva*, sus alumnas presentaron exámenes generales el día 27 de junio de 1879.

Un numeroso público, dispuesto a premiar los afanes de la Directora y de las catedráticas que la acompañaban en su meritoria labor, concurrió al acto, que comenzó a las siete de la mañana del sobredicho día.

Dio principio aquella fiesta de la inteligencia con el examen de la clase de calistenia o gimnasia de salón, asignatura que recientemente se había establecido en las escuelas yucatecas.

Después se desarrolló el programa, que era poco más o menos igual al que ya hemos dado a conocer. Notáronse sorprendentes adelantos en las alumnas y grandes entusiasmo en todas ellas, lo cual revelaba el afán y la dedicación de las profesoras.

Las niñas pronunciaron apropiadas composiciones poéticas, las más de ellas escritas por la Directora, y discursos en que se preconizaban las dotes excepcionales de la mujer y la conveniencia de ilustrar a ésta para los altos fines del hogar y de la vida social.

Por fin, se procedió a la distribución de premios. Para que pueda apreciarse el entusiasmo de aquellos días por lo que atañe a la educación de la mujer, consignaremos que, además de los premios que otorgaban la Directora y las catedráticas, los ofrecieron las siguientes Sociedades: «La Unión», «El Ateneo», «El Conservatorio» y la R. L.: «La Oriental». También enviaron premios varias personas amantes de la instrucción pública.

Los premios que distribuyeron los comisionados de esas instituciones, consistieron en diplomas, obras literarias y científicas y medallas de honor. Los comisionados hicieron presente a las ilustradas maestras la satisfacción que habían experimentado al presenciar las pruebas escolares de *La Siempreviva*, y las felicitaron muy expresivamente por el buen éxito alcanzado.

El Colegio particular de la señorita Rita Cetina Gutiérrez continuó sus trabajos, ya en el local dicho, ya en una casa situada en la calle 59 esquina a la 52, número 442, mereciendo siempre el favor del público y conquistando señalados y ruidosos triunfos.

El Colegio prolongó su existencia hasta mediados de octubre de 1886, fecha en que fue clausurado por haber sido puesta otra vez al frente del Instituto Literario de Niñas, la infatigable mentora que lo inaugurara el 16 de septiembre de 1877.

Así terminó *La Siempreviva*, dejando una gratísima memoria de sus trabajos y de su bienhechora

influencia, en los anales de nuestra instrucción privada.

Muchas damas que han sido y son ornamento y gala de la sociedad yucateca, se educaron en *La Siempreviva*, y no pocas profesoras actuales comenzaron sus estudios y delinearon su vocación y su carácter de educadoras, en el foco de luz, encendido por Rita Cetina el 3 de mayo de 1870.

**XVII**  
**DIRECCIÓN DEL INSTITUTO LITERARIO DE NIÑAS.**  
**(SEGUNDA ÉPOCA)**  
**1886-1902**

La comprobada idoneidad de Rita, sus especiales conocimientos en el ramo de instrucción primaria inferior y superior, sus servicios de 16 años en *La Siempreviva* y el Instituto, la llevaron nuevamente a la dirección de este importantísimo Establecimiento, llamado por su índole a operar una verdadera transformación en la enseñanza femenina.

Al nombrarla el general don Guillermo Palomino, Gobernador del Estado, le asignó el sueldo de \$1,200 anuales y le confió las clases de caligrafía, calistenia, historia natural y pedagogía, con la dotación de \$250 al año. El emolumento de 1877 era de \$480.

Al hacerse cargo, por segunda vez, de la dirección del Instituto, ya éste se hallaba instalado en el espacioso edificio que se le designó en el decreto de 9 de marzo de 1868, o sea en uno de los lotes del exconvento de religiosas Concepcionistas.

Respecto del edificio de que hablamos, recordaremos los siguientes datos:

Inicióse la obra en julio de 1881 con la suma de \$1,611.13, quinta parte del valor de los diez lotes que se enajenaron en mayo de 1880, de la Ciudadela de San Benito y su campaña, y se continuó hasta fines de ese año con \$2,075.50 de donativos hechos por varios vecinos de todos los Partidos del Estado, excepto Valladolid.

Desde principios de 1882, hasta su conclusión, el 15 de mayo de 1884, suministró los fondos la Tesorería general del Estado. La dirección de los trabajos estuvo á cargo del Ingeniero don David Casares. En la administración del Lic. don Carlos Peón, se compró un edificio anexo para agrandar el local del Instituto. El 5 de mayo de 1885, verificóse la hermosa fiesta de la inauguración del Instituto, en el local que ahora ocupa. En aquel día pronunció un magnífico discurso inaugural el ilustre maestro y literato don Manuel Sales Cepeda, y el autor de estas líneas pronunció una composición poética.

Notables fueron los trabajos en el año de 1886 a 1887. En el curso escolar siguiente (1887-1888), ya el Instituto había adquirido una organización formal, que después sólo ha sido ligeramente modificada. Existía la enseñanza rudimental, en un año; la primaria inferior, en tres años, la primaria superior en dos, y la enseñanza normal. El 1º de septiembre se establecieron cursos de francés e inglés y una academia de dibujo natural.

El Instituto contaba 218 alumnas en esta forma: 60 en la rudimental; 72 en el primer año de la enseñanza inferior; 34 en el segundo, y 27 en el tercero; 13 en el primer año de la superior y 12 en la sección normal.

El cuadro de las profesoras en 1887 era el siguiente : señoritas Francisca Vargas, Mercedes Valencia, Inés Soberanis, Inés Padrón, Carlota Navarro, Herminia

Barrera, Amalia Barrera, Adoralia Franco, Petronila Rosa, Nemesia Parra, Bibiana Osorio, Leonor Cuevas, Isidra Gómez (secretaria del Establecimiento) y la señora Luisa Ortiz de G. Además don Lorenzo de Zavala, profesor de idiomas, y don Santiago Bolio, de dibujo natural.

En la distribución de premios de 1888, una señorita leyó la siguiente composición de la Directora.

¡Patria, salud! En tu brillante cielo  
al fin la estrella del saber cintila;  
pasó la nube de siniestra sombra  
que tu horizonte mágico cubría.

En raudales de luz la Ciencia hermosa  
tu sendero feliz hoy ilumina  
y en la historia, la mano del Progreso  
una página de oro abre a tu dicha.

¿Lo veis? La juventud que ayer inerte,  
sin fe, sin esperanza discurría,  
hoy sonriendo levanta la cabeza  
y la luz del saber su alma acaricia.

De la Escuela al umbral, con paso firme,  
su inquebrantable voluntad la guía,  
y amando de la gloria los laureles,  
a los estudios su afanar dedica.

¿Lo veis? La juventud entusiasmada  
en las hojas sublimes y benditas  
del libro de la Ciencia, ansiosa busca  
la luz de la Verdad esclarecida.



Y en el fulgor la ve de las estrellas,  
en las flores de esencias exquisitas,  
en la aurora que cambia la honda noche  
del polo helado en refulgente día.

En el iris, tesoro de belleza,  
en el plácido soplo de la brisa,  
de las canoras aves en los trinos,  
en el río que suave se desliza.

Nada se oculta a su mirada ansiosa;  
las causas de las cosas escudriña  
y al férvido calor de las ideas  
piensa, razona, observa y analiza.

¡Gallarda juventud! ¡Siempre adelante!  
De la Ciencia la lámpara divina  
no dejes apagar, ni al cierzo crudo  
del Mal en tu alma noble des cabida.

De ti la patria su ventura espera;  
en ti sus esperanzas tiene fijas:  
tú puedes colocarla en el catálogo  
de las naciones prósperas y ricas.

¡Yucatán! En la historia del Progreso  
hoy un nombre la Escuela te conquista;  
y ese nombre querido y adorado,  
grabaremos con letras diamantinas.

La señorita Rita Cetina Gutiérrez continuó en la dirección del Instituto hasta el 2 de mayo de 1902. Desde octubre de 1886 hasta la fecha de su separación, el Establecimiento hizo notables progresos y llegó a tener unas 550 alumnas inscriptas.

Entre los mejoramientos verificados durante la segunda época de su dirección, no podemos omitir dos que consideramos muy importantes: nos referimos a la inauguración de la Biblioteca del Instituto, el 16 de septiembre de 1888. Fue la primera que para el bello sexo se fundó en Yucatán. Se estableció con más de 300 volúmenes, empastados y a la rústica, en un local especialmente arreglado y decorado para el objeto, y con estantes nuevos. Las obras fueron pedidas a París y a México, y se contaban entre ellas algunas de nuestra literatura peninsular.

Una señorita declamó, en la fiesta de la inauguración de la Biblioteca, las siguientes espinelas:

¡Once años! En este día  
de inolvidable memoria,  
que guarda la mejor gloria  
de la ilustre patria mía,  
sus puertas al pueblo abrió  
este plantel de enseñanza,  
hermosísima esperanza  
de la juventud naciente,  
que miró en él un oriente  
de futura venturanza.

Once años que, con anhelo,  
al estudio consagrada,  
la mujer, regenerada,  
rasgó el tenebroso velo  
y elevó la frente al cielo.

Once años de ardiente afán  
contra la ignorancia, van  
corridos, desde el instante  
en que levantó triunfante

este templo Yucatán.

La escuela es la salvación;  
el libro, lo porvenir;  
preciso es, pues, bendecir  
tan dichosa redención.

Más nuestra noble ambición  
cielos más claros vislumbra;  
el sol del progreso alumbra  
la senda por donde vamos  
y atrás vencidos dejamos  
el error y la penumbra.

Trabaja sin descansar,  
ilustra tu inteligencia,  
¡oh, mujer!, adquiere ciencia,  
luz, amor y bienestar.

Recoge para el hogar  
la felicidad ansiada,  
que la mujer ilustrada  
es el ángel del cariño,  
la educadora del niño  
y de los hombres el hada.

Pero no basta a su intento  
un rayo de luz tan solo,  
pues quiere de polo a polo  
elevar su pensamiento.

Y como en este momento  
de su afán recoge el fruto,  
paga debido tributo  
a la patria yucateca

al mirar la Biblioteca  
fundada en el Instituto.

¡Gracias! Los manes sagrados  
de nuestros héroes queridos,  
así serán bendecidos  
al ser de este modo honrados.

Los gobiernos ilustrados  
que comprenden su misión,  
imparten su protección  
al trabajo y al saber  
y así logran recoger  
gratitud y bendición.

El otro mejoramiento fue la Escuela de Modistas que el gobernador interino Dr. don Juan Pío Manzano fundó en el Instituto Literario de Niñas, el día 15 de septiembre de 1889.

Celebróse el acto de la inauguración con un pequeño festival, al que asistió el Gobernador del Estado, en unión de otras caracterizadas personas. La señorita Directora dio lectura a una composición poética que había escrito para solemnizar el progreso que se realizaba, de tanta utilidad para la niñez femenina.

Entre otros conceptos muy bien expresados, emitía los siguientes la inspirada poetisa:

«La escuela que hoy se inaugura  
y que arte y ciencia concilia,  
es la salvación segura  
del hogar y la familia.

Si a cubierto de la infamia  
pone a la mujer la ciencia,  
el trabajo la redime  
y hace feliz su existencia».

### XVIII

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO LITERARIO DE NIÑAS.

1886-1902

SEGUNDA ÉPOCA. (CONTINÚA)

El 7 de noviembre de 1890, el gobernador don Daniel Traconis nombró a la señorita Cetina Gutiérrez, profesora de las clases de Gramática superior, Retórica y Etimologías de la lengua castellana, con la dotación de \$300 anuales.

Ya para esta época la buena fama de Rita Cetina Gutiérrez se había extendido por todo el Estado y se la consideraba justamente como «la primera de las mentoras yucatecas», por su ilustración, sus muchos años de servicio y sus especiales dotes para el magisterio escolar.

Los gobiernos del Estado desde 1870 tuvieron para ella toda clase de consideraciones y fueron justos apreciadores de sus muchos y útiles trabajos en pro de la niñez femenina.

Numerosas discípulas tuvo, ya de la capital, ya de los diferentes Partidos del Estado. Rita, sin dejar de ser severa en el cumplimiento de los deberes escolares, era cariñosa y buena y ejercía ampliamente la caridad con las niñas pobres. A muchas sentaba a su mesa, les compraba libros y vestidos y les proporcionaba los elementos para educarse. Puede decirse que era el ángel protector de las discípulas desvalidas. Y todo esto lo hacía obedeciendo a un impulso de su excelente

corazón, no por vanidad, ni en busca de mundanos aplausos.

Bajo la dirección, siempre acertada, de Rita, se formaron infinidad de profesoras de instrucción primaria inferior y superior. Esas profesoras se hallan actualmente prestando sus servicios tanto en las escuelas municipales de Mérida como en las de las principales poblaciones yucatecas.

Dos escuelas primarias de niñas llevan el nombre ilustre de *Rita Cetina Gutiérrez*: una en Isla Mujeres (antiguo Partido de las Islas) y otra en el pueblo de Kinchil del Partido de Hunucmá.

El 10 de octubre de 1898 recibió el nombramiento de Presidenta honoraria de la Sociedad *La Unión Protectora*, la cual le debía su existencia y había recibido de ella expresivas pruebas de singular y absoluta protección.

Es verdad axiomática que el pedagogo nace y el profesor se hace. Hay cualidades especiales, aptitudes características que no se adquieren con el estudio: tal parece que son dones o gracias de la Naturaleza. Rita tuvo la fortuna de ser favorecida naturalmente con estas cualidades, y así lo demostró durante su larga carrera profesional.

Era de clara inteligencia y de fácil palabra: se penetraba muy bien de los conocimientos que iba a impartir, y esto le servía para que sus explicaciones fuesen entendidas, aun por las alumnas menos aptas o descuidadas.

En su corazón, sensible y benéfico, anidábanse las virtudes morales, que hacen de una maestra de escuela una verdadera sacerdotisa, una abnegada, que sacrifica sus recreos, sus inocentes pasatiempos y aun su descanso, en aras de sus obligaciones pedagógicas.

Poseía, en subido grado, el talento de formar el carácter de la niña para transformarla en mujer.

Sabía aprovecharse de la cantidad de perfección intelectual, física y moral que la niñez lleva latente en su alma, esto es, en potencia, como dicen los escolásticos.

No sólo con la lectura de libros de Pedagogía se forman los buenos maestros: preciso es consagrar muchos años, los mejores de la vida, como hizo Rita Cetina Gutiérrez, a las arduas tareas docentes, estudiando y observando el despertamiento y desarrollo de las almas juveniles; preciso es unir la experiencia a la ciencia y tener un cerebro y un corazón consagrados en absoluto a la enseñanza, para llegar a ser como ella, una completa educadora; para llegar a conquistar, como ella conquistó, un nombre imperecedero en los anales de la enseñanza peninsular.

## XIX SU SEPARACIÓN

Habiéndose acentuado los achaques en la distinguida maestra, achaques de que venía padeciendo hacía algunos años, se vio precisada a presentar la renuncia de su alto empleo.

La renuncia le fue aceptada el día 2 de mayo de 1902. El Gobierno le dio las gracias por los servicios prestados a la causa de la enseñanza en la dirección del Instituto Literario de Niñas.

El mismo día, y bajo riguroso inventario, entregó el Establecimiento a la señorita Profesora María Luisa Aldaz, y se retiró a su casa, calle 59, número 461.

La segunda y última vez que se separó del Instituto, obligada por la dolencia que había de llevarla

al sepulcro, al decir adiós a sus compañeras y discípulas, vertió lágrimas de ternura y de amor purísimo. Su separación fue generalmente sentida y causó honda impresión, tanto en el Instituto como entre sus compañeras del profesorado municipal.

El día 3 de mayo, trigésimo segundo año de la apertura de *La Siempreviva*, es decir, de su iniciación en el magisterio yucateco, la exdirectora del Instituto fue objeto de una hermosa fiesta, de una espontánea y elocuente manifestación por parte del profesorado y de sus discípulas. Este acto de gratitud y de justicia se verificó en la propia casa de la festejada, a quien hicieron presente los manifestantes lo mucho que sentían su separación del servicio activo, la esperanza que halagaban todos de que pronto recobrase la perdida salud, y la seguridad en que podía estar la idolatrada mentora del respeto profundo y acendrado cariño que inspiraba a cuantas personas se encontraban reunidas en su morada y le dirigían afectuosas palabras brotadas de todos los corazones.

Rita Cetina Gutiérrez se retiró a su casa, aquel templo querido y santo que le inspiró tantas sentidas composiciones, entre ellas la titulada *Mi hogar*. Se retiró a la vida privada con la satisfacción del deber cumplido, ella que dio prestigio a los Colegios que dirigió, honra al magisterio primario, orgullo a su familia y lustre a la patria.

Muchas compañeras y discípulas, fieles a la amistad, la visitaban a menudo, dulcificando así las tristezas y los dolores de la querida enferma.

Ella, desde su lecho de penas, continuaba con la mente fija en todo lo que se refería a la enseñanza pública. Así pudo decir uno de sus admiradores:

«No terminó su labor (al separarse de la dirección del Instituto), pues aunque pobre, enferma y abatida,



trabajaba fuera de las cátedras con el influjo de su palabra, alentando y aconsejando a las maestras que a ella se acercaban, contribuyendo así poderosamente al, buen éxito de éstas, que se vigorizaban y cobraban ardiente entusiasmo con el aplauso que ella, gustosa, les otorgaba».

Entre las profesoras y amigas que nunca se olvidaron de Rita, ya durante las dos épocas de *La Siempreviva*, ya durante sus siete años largos de enfermedad, nos complacemos en citar las siguientes: señorita Dominga Canto Pastrana, las hermanas Tenorio Tenreiro, la señorita Bibiana Osorio, las señoras Úrsula Burgos de G., Nemesia Parra de L., Espectación Carrillo de Calderón, Josefina Flores de S., señoritas Zavala Castillo, Manuela Rodríguez y algunas otras.

Del Instituto: señoritas Consuelo Zavala y Castillo, Pilar Amézquita, Fidelity Cámara, Amparo González, y muchas más que residen en distintas poblaciones del Estado. Todas supieron guardarle siempre veneración, gratitud y cariño. Tan generosos sentimientos brillaron de modo singular, al fallecer la noble maestra.

## XX

### RITA CETINA COMO POETISA

Si como maestra de la juventud femenina, alcanzó tan altos títulos y merecimientos, como poetisa, primero en unión de Gertrudis Tenorio y Cristina Farfán, y después ella sola, fue muy celebrada de todos los amantes y admiradores de la literatura regional.

Hay en su lira tres cuerdas: una, en que canta las glorias de la patria, las hazañas de los héroes; otra, en que preconiza los triunfos de la ciencia, del progreso y

de la educación; y otra, finalmente, en que ensalza las emociones del amor, las dichas del hogar, las bellezas del universo.

A veces, añade otra cuerda a su lira, como sucedió cuando se dedicó a escribir piezas dramáticas, de las cuales sólo es conocida *Deudas del Corazón*. Púsola en escena la compañía de don Leopoldo Burón, la noche del 10 de enero de 1892, en el teatro «Peón Contreras» El drama fue del agrado del público y obtuvo un éxito completo. La autora alcanzó un triunfo y su drama fue elogiado en la prensa meridana.

Pero su estro es esencialmente lírico. Sus primeras composiciones poéticas datan de 1862, cuando cumplía 16 años. Continuó escribiendo versos y alguna prosa y colaboró en varios periódicos, como «La Revista de Mérida», «La Biblioteca de Señoritas», «El Repertorio Pintoresco», «La Esperanza», «La Aurora», «La Guirnalda», «El Recreo del Hogar», «Violetas del Anáhuac», etc.

En *La Siempreviva* tiene varios trabajos en prosa y verso. Los órganos de la prensa nacional reproducían las poesías de la cantora yucateca.

A nosotros, que hemos leído cuanto produjo la fecunda inteligencia de Rita, nos parece que deben coleccionarse sus escritos, como un recuerdo a su patria y a sus admiradores y discípulas.

Véase lo que decía un periódico en 1877, hablando de las tres poetisas mencionadas: «Sus tiernas y sentidas composiciones poéticas son el honor de las letras yucatecas. Van esas señoritas a la vanguardia en la empresa de la ilustración de la mujer», y deseaban ardientemente, añadimos nosotros, que hasta en la más humilde choza penetrase la luz del progreso moral y de la escuela primaria.

El nombre de Rita Cetina Gutiérrez figura, juntamente con el de las poetisas ya nombradas, en la *Antología*, formada por encargo de la Junta de Señoras, correspondiente a la Exposición de Chicago, en 1893. Dicha *Antología* lleva por título: «Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII Y XIX».

En esa inestimable obra, se incluyen tres composiciones de Cristina Farfán de García Montero, y son las tituladas: *La flor del bosque*, *Mi todo* y *Mi hogar*. De Rita sólo aparece un Romance, acaso por la suma modestia de ella, que se negó siempre a suministrar datos de su vida y a facilitar sus producciones. De Gertrudis Tenorio Zavala se publican allí dos romances octosílabos: *A la Virgen María* y *El Amor y el desengaño*, y uno endecasílabo, titulado: *Quejas*.

Un eximio poeta yucateco ha escrito las siguientes palabras respecto de Rita Cetina Gutiérrez: «En el orden literario, su actividad intelectual descolló a gran altura. Cultivó con buen éxito las gayas letras, fulgurando en la Patria mexicana como una de las estrellas de la poesía romántica. Sus preciadas producciones engalanaron infinidad de periódicos literarios y de ciencias».

El mismo poeta, hablando del drama *Deudas del corazón*, dice: su autora «fue tan ruidosamente ovacionada, y su triunfo tan indiscutible, que hasta hoy (1908) se recuerda gratamente ese acontecimiento, verdaderamente nuevo en la historia de nuestra literatura teatral, por ser la única escritora yucateca que ha militado con buen éxito en este género literario».

Otros juicios muy favorables se han formado de Rita Cetina Gutiérrez, como poetisa y literata.

## XXI UN JUICIO

No podemos prescindir de insertar aquí parte de un artículo que se publicó en el número 2, tomo I de la revista titulada: *La Mujer Mexicana*, consagrada a la evolución, progreso y perfeccionamiento de la mujer dirigida por la distinguidísima escritora señorita Dolores Correa Zapata.

Del artículo, que lleva el nombre de nuestra biografiada tomamos los siguientes conceptos:

«Rita Cetina Gutiérrez es una de las más inspiradas poetisas yucatecas. Su poderoso plectro ha resonado con majestuosas y vibrantes notas, cantando las glorias de la patria y del progreso».

«De su armoniosa lira han brotado coronas de laurel para ceñir las frentes de los héroes, guirnaldas de rosas y de perlas para alumbrar la senda de los niños». «Aun más que poetisa, la señorita Cetina Gutiérrez es acreedora a la admiración y a la gratitud de la patria, como profesora constante y laboriosa».

«Durante treinta y dos años, ha consagrado las energías de su espíritu, fuerte y levantado, al noble magisterio. Con toda la constancia y la fe de un verdadero apóstol, ha derramado la más pura savia de su alma, sensible y soñadora, cultivando espíritus infantiles, nutriendo con su ciencia y su ternura la inteligencia y el corazón de muchas niñas que ahora son notables profesoras y modelo de madres yucatecas».

«Labor larga y penosa ha sido la de aquella inspirada cantora de la patria, quien para llenar con más amplitud sus recargadas tareas de profesora, había dejado, hace ya tiempo, entre el polvo del olvido, su armoniosa lira».

«Treinta y dos años de abnegación constante y de trabajo asiduo, bien merecen una mirada de atención y recompensa... Hace como dos años que una dolorosa enfermedad, contraída, en parte, por tan arduo trabajo, obliga a la señorita Cetina a abandonar sus queridas aulas».

La escritora, al reconocer los méritos de «la más ameritada de las profesoras yucatecas», pide para ella el afecto y la protección de Yucatán, la gratitud y la justicia que se merecen los que han laborado con entusiasmo y perseverancia y han puesto su corazón en las aras del templo de la enseñanza popular.

El citado periódico engalana sus columnas con la composición de Rita Cetina Gutiérrez que lleva el título de *Mi hogar*, del que ya hemos hablado.

## XXII SU ENFERMEDAD

La dolencia, contraída en las prolongadas faenas escolares, empezó a acentuarse en la ilustre educadora algún tiempo antes de su formal renuncia de la Dirección del Instituto Literario de Niñas (2 de mayo de 1902).

Desde entonces hasta el día 11 de octubre de 1908, no tuvo, puede decirse, un momento de completa salud, de plácida y dichosa satisfacción, si se exceptúan las visitas que recibía de sus amigas y compañeras y la lectura que sus familiares le hacían de la prensa periódica, de cartas y obras literarias, a la que era muy aficionada. Se interesaba mucho, en particular, por las noticias referentes a la instrucción pública, ideal purísimo de su vida desde que abrió los ojos a la luz de la razón.

Buscando alivio a su enfermedad, pasó algún tiempo en el pintoresco pueblo de Lerma, del vecino Estado de Campeche. Allí pudo contemplar a sus anchas uno de los más hermosos espectáculos de la Naturaleza, que ella amaba apasionada y artísticamente.

Allí escribió unos versos dedicados a un amigo campechano que le pedía una composición poética. Nos place darlos a conocer:

Pide a tus campos flores,  
al mar sus brisas,  
a las aves canoras,  
sus armonías;  
a tu cielo esplendente  
luz y alegría,  
y a tus bellas paisanas  
dulces sonrisas;  
mas no me pidas versos,  
que está de riña  
la vejez achacosa  
con la poesía.

Saludables consejos,  
sincera estima,  
afecto cariñoso  
que nunca olvida,  
sólo puede ofrecerte,  
y eso te envía  
llena de regocijo  
tu vieja amiga.

Pero los últimos versos de la poetisa meridana nos parece que fueron unos que tituló: *Acuarela* y dedicó a dos jóvenes esposos muy queridos de ella. Helos aquí:

Como los lirios, como las flores,  
como los iris y las estrellas,  
así son bellas  
la pequeña de faz de rosa,  
la joven madre de tez morena.

Junto a la cama donde el infante  
duerme apacible, tranquilo sueño,  
las dos modulan tierna plegaria  
que en blancas nubes se eleva al cielo.

Por los cristales de la ventana  
que le da brisa dejó entreabiertos,  
leves é inciertos  
ruidos penetran hasta la cuna,  
rozando llegan como aleteos.

Tomando forma, se desvanecen;  
y surge un ángel de encanto lleno,  
el ángel bueno

que, cariñoso, tiende sus alas  
y los cobija con divo afecto.

No faltaron personas a su lado para consolarla y fortalecerla en su dilatada y penosa enfermedad, personas que comprendían los impulsos de su noble y grande corazón, amigas y discípulas como Dominga Canto Pastrana, su constante visitadora; como la señorita Consuelo Zavala. Esta distinguida mentora no omitía nada que pudiera proporcionar distracción o inocente recreo a la querida y venerada enferma. Le conversaba frecuentemente de los trabajos y aspiraciones de su nueva escuela; la interesaba en los

estudios y adelantos de sus alumnas, enseñadas por los métodos modernos implantados por ella, y le hablaba, en fin, con especialidad de los párvulos, tan amados de Rita.

Este tratado y estas noticias llenábanla de animación y aun de alegría. Recordaba entonces sus buenos tiempos de maestra y exclamaba, entusiasmándose un momento: «Consuelo, cuando yo sane, iré a trabajar a tu Escuela».

La escuela era su ideal y el tema de casi todas sus conversaciones: amaba a los niños y se entristecía lejos de ellos, como cuentan que le resultaba a Froebel.

Después de los exámenes generales de 1907, la señorita Zavala, discípula fiel por excelencia, suspendió la fiesta escolar de su Establecimiento, a causa de la gravedad de Rita en aquellos momentos, y dijo a sus alumnas que guardaba en su corazón mucho cariño y respeto para la que había sido su maestra desde niña.

Pero todavía la enferma vivió un año más, aunque siempre adolorida, achacosa y llena de tristeza.

En septiembre de 1907, terminadas las pruebas escolares y la fiesta de su Colegio, la señorita Zavala, visitando como de costumbre a Rita, le refirió el buen éxito de sus trabajos, y llevó a la casa habitación de la enferma, a un grupo de 16 pequeñuelos, que ante ella recitaron breves composiciones poéticas e hicieron, cantando, bonitos ejercicios de calistenia. La festejada se conmovió dulcemente, agradeció aquella infantil manifestación, dijo frases de cariño a su amiga y discípula y prodigó halagos y caricias a los graciosos párvulos.

Así se avivaban sus recuerdos de la juventud, su memoria de maestra de varias generaciones escolares, sus hermosos triunfos pedagógicos en *La Siempreviva* y



en el Instituto Literario de Niñas; así revivía un instante su desgastado organismo y brillaba en sus ojos la luz de la esperanza y de la gloria.

El que haya leído los *Últimos días de un filósofo* por Camilo Flammarión, puede recordar la serenidad y grandeza espiritual con que las almas buenas y puras presencian las horas del pálido crepúsculo vespertino de la vida humana, antes de penetrar en la sombra profusa de la noche eterna. Con la sonrisa en los labios y la tranquilidad en la conciencia, durmió el sueño de la inmortalidad la inspirada poetisa, la maestra ejemplar, la ingenua escritora, que consagró su existencia al bien y a la ilustración de su patria.

### XXIII SU MUERTE. EL SEPELIO

Dejó de existir Rita Cetina Gutiérrez a los 62 años de edad, a las dos de la tarde del domingo 11 de octubre de 1908.

Apenas circuló por la ciudad la infausta noticia de su muerte, consideróse ésta como un duelo para la sociedad en general, y particularmente para el magisterio yucateco y la niñez estudiosa. Muchísimas fueron las personas que concurrieron a la casa mortuoria para dar el pésame a la atribulada familia y velar el cadáver de la que fue excelente amiga y maestra de maestras.

Veíanse allí a las autoridades más caracterizadas del ramo escolar, a infinidad de discípulas y profesoras de instrucción primaria, fieles y reconocidas amigas que iban a acompañarla por última vez, a directores y directoras de las Escuelas municipales y de Colegios

particulares, y a numerosos amigos y admiradores de su obra educativa y de su genio poético.

El Gobierno del Estado decretó de duelo escolar los días 12 y 13 de octubre y, dispuso la concurrencia de los Profesores y de la Banda del Estado a los funerales. El pabellón nacional se puso a media asta en todos los edificios escolares durante los expresados días. Suspendiéronse asimismo las clases en el Instituto Literario de varones, Escuela Normal de Profesores, Instituto Literario de Niñas, Escuelas municipales de Mérida, así como en los establecimientos particulares de las señoritas Consuelo Zavala y Otilia López.

El cadáver de la amada Rita descansaba en un lecho de flores, y alrededor de él veíanse los deudos y amigos de la meritísima educadora. Entre los deudos estaba la señorita Gertrudis Tenorio Zavala, la compañera de toda la vida, la amiga predilecta, la hermana adorada de Rita, la que estuvo a su lado durante tantos años y compartió con ella trabajos y glorias, penas y alegrías, horas de amargura y juvenil prosperidad. Maestra y poetisa como Rita, alma sensible y delicada, tiene méritos y servicios prestados a la causa de la educación, por los cuales merece el cariño y respeto del profesorado y de los literatos.

Llegó la hora fatal de conducir los venerandos despojos al lugar de su eterno descanso. Refiramos los homenajes que fueron rendidos al cadáver de la esclarecida sacerdotisa de la ilustración entre nosotros.

La *Revista de Mérida* describe así la traslación del cadáver al Cementerio general:

«Poco antes de las diez de la mañana (del 12), fue sacado el ataúd de la casa mortuoria (calle 59, número 461) y conducido hasta el cruzamiento de la calle 61 y 54, donde esperaba al cortejo el elegante coche mortuorio, blanco, de la Empresa de Tranvías, seguido

de ocho coches de pasajeros. Puede decirse, pues, que de allí partió el cortejo en el siguiente orden;

1º El coche mortuorio, que conducía el ataúd, casi cubierto por hermosas coronas de flores naturales.

2º El cuerpo de Profesoras del Instituto Literario de Niñas y Escuelas Municipales, a pie. Todas iban de traje blanco y 9 de ellas llevaban vistosas coronas.

3º La Banda de música del Estado.

4º El cuerpo de Profesores de ambos Institutos, de la Normal y de las Escuelas municipales, y muchos particulares.

El cortejo fue a pie hasta la plaza de San Juan, en donde tomó los coches especiales hasta el Cementerio.

En carruajes particulares y de alquiler, concurren muchos amigos y admiradores de la eterna ausente».

El duelo fue presidido por las siguientes distinguidísimas personas: Lic. don José Inés Novelo, Director del Instituto Literario y Diputado al Congreso local; don Arturo Escalante Galera, Diputado y Profesor de Filosofía en el Instituto Literario de varones; don Manuel Alcalá Martín, Director general de Instrucción primaria y Profesor del citado Establecimiento; la señorita Dominga Canto Pastrana, Directora del instituto Literario de Niñas y don Mauro López Sosa, Inspector de las Escuelas del Municipio de Mérida y profesor del Instituto.

Veamos ahora cómo refiere *El Diario Yucateco* lo ocurrido en el Cementerio:

«En el Cementerio general, y en el mausoleo de la finada, fue inhumado el cadáver, colocándose encima de la fosa once coronas ofrecidas por el Instituto Literario de Varones, el de Niñas, la Escuela municipal de Santiago, la Escuela de niñas de la Mejorada, el Colegio de la señorita Otilia López, el de la señorita

Consuelo Zavala, la señorita Sara Cantón y los familiares de la eterna ausente».

«La corona del Instituto de Varones fue ofrecida por el joven don Pedro Caballero, quien en hermosas frases reseñó la vida de educadora de la señorita Cetina Gutiérrez, y ensalzó la noble misión del magisterio escolar, al que consagró toda su vida».

«El joven estudiante don Víctor Manzanilla ofreció luego las coronas del Instituto Literario de Niñas y de la Escuela de Santiago, también con palabras sentidas y galantes».

«En el lugar que debía descansar para siempre la que fue todo entusiasmo y todo amor, había un escogido grupo de Profesores y Profesoras con la torturación de la pena en el alma, y con lágrimas en los ojos no pocas de ellas. Manifestación sincera y hermosa del gran cariño que por sus virtudes se profesaba a la eterna desaparecida. Allí estaban muchas de las que, bajo su dirección, se educaron en el Instituto y hoy constituyen la granada legión de educadoras con que cuenta nuestro Estado».

Tales fueron los merecidos homenajes que se ofrendaron en memoria de la poetisa y educadora yucateca señorita Rita Cetina Gutiérrez.

No cerraremos estas líneas, trazadas a impulsos del cariño, de la gratitud y de la admiración que nos inspiró siempre la nunca bien llorada muerta, sin hacer mención de la feliz iniciativa de la señorita María González Palma y de su hermano el doctor don José.

Estos ilustrados profesores concibieron la idea de colocar un busto de Rita Cetina Gutiérrez en el Instituto Literario de Niñas, y para realizarlo, abrieron una subscripción en las columnas de un periódico local. El artista italiano Almo Strenta ofreció generosamente hacer el busto de mármol, sin

estipendio alguno, acción que le ha valido el aplauso de todo el magisterio.

La memoria de Rita Cetina Gutiérrez no será percedera entre nosotros. No se levantará tal vez una estatua en algún lugar público, para pregonar sus virtudes y sus méritos; mas qué importa, si en los corazones de todos los maestros y de los niños yucatecos, si en los corazones de todos los amigos y protectores de la instrucción pública está, desde hace mucho tiempo, erigido un monumento de gratitud y de amor a la que ocupa en la historia de nuestros progresos intelectuales el distinguido lugar que justamente le corresponde.

Mérida, 30 de noviembre de 1908.